

LAS ELECCIONES EN ARGENTINA DE 1991 a 1995

Liliana De Riz

INTRODUCCIÓN

Por tercera vez en poco más de una década, Argentina tiene un presidente elegido en el marco de un sistema competitivo y sin exclusiones. En 1989, la alternancia presidencial entre el radicalismo y el peronismo puso fin a más de seis décadas en las que la sucesión presidencial había sido resuelta ya sea por el fraude, la transferencia de poder dentro de un partido, la reelección de un líder populista o bien mediante el recurso de los golpes militares. En 1995, Menem se sucede a sí mismo recuperando para el peronismo la tradición inaugurada por Perón en 1951. ¿Acaso el peligro de confundir partido y gobierno se ha reinstalado en Argentina?

En un país en el cual la inestabilidad política fue el rasgo dominante de su historia contemporánea, la sucesión presidencial "normal" es, sin duda, un logro. Desde la instauración de la democracia política, en 1983, Argentina se ha apartado de su patrón de estancamiento económico y pretorianismo político. Profundos cambios en la fisonomía de la sociedad, la economía y la política argentinas tuvieron lugar en ese lapso. Entre 1983 y 1989, el radicalismo restauró el gobierno de la ley. Con el ascenso del peronismo al gobierno, en 1989, las bases del modelo económico de la postguerra fueron trastocadas. La envergadura de las transformaciones emprendidas por el peronismo tiene una magnitud comparable a las que el mismo partido llevara a cabo en los 40s, sólo que el sentido de los cambios está en las antípodas del modelo estatista, proteccionista y asistencialista surgido en 1946.¹

1 Las reformas económicas y sus costos sociales durante el primer gobierno de Menem han sido objeto de una vasta literatura (Canitrot y Sigal, 1994; Gerchunoff y Machinea, 1994; Minujin y Kessler, 1995).

En 1995, Argentina está a mitad de camino en la construcción de un nuevo orden económico y político. El presente es un punto de inflexión en su desarrollo: la debilidad de las instituciones políticas y la vulnerabilidad de la economía basada en el ahorro externo son signos inquietantes de una involución (Halperín Donghi, 1994; Nun, 1994).

El proceso de reconstrucción del sistema político tiene lugar en un contexto signado por la recesión económica, el desempleo creciente y el malestar social. Conducido por un gobierno penetrado por la corrupción, internamente dividido alrededor de las estrategias para salir de la crisis y enervado por las pujas internas para el control del poder, el balance que arroja el presente es incierto. La sospecha generalizada sobre los resultados electorales, que hoy se ha instalado en la sociedad, alimenta una crisis que puede ser descrita como crisis de confianza en las instituciones de la democracia.

El propósito de este trabajo es analizar los cambios ocurridos en la estructura y en la dinámica de la competencia partidaria, a la luz de los resultados de las sucesivas elecciones realizadas desde 1991 y del impacto de las reformas constitucionales de 1994. Este análisis es el punto de partida para conjeturar acerca de los escenarios futuros de la democracia argentina: ¿acaso la crisis política que atraviesa Argentina hoy impulsará la reconstrucción de un orden político plural y legítimo, en condiciones de dar respuesta al desafío de gobernar y de reconstruir una sociedad más igualitaria?

I. LAS ELECCIONES DE RENOVACIÓN PARCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

I.1. Las elecciones para diputados nacionales de 1991

Las elecciones a diputados son las que mejor reflejan la tendencia a la desconcentración del voto en favor de terceras fuerzas políticas. Las elecciones de renovación parcial de la Cámara de Diputados de la Nación, de 1991, las primeras en la gestión del presidente Menem, dieron un claro triunfo al gobierno con el 40.7% de los votos; sin embargo, su caudal electoral cayó un 4% respecto de 1989. La Unión Cívica Radical (UCR), por su parte, logró el 29 % de los votos, cifra levemente superior a la registrada en 1989, y conservó el 60% de los votos logrados en 1983 (Cuadro 1)². La UCR vio caer

2 Resultado de las elecciones para diputados nacionales (1983, 1985, 1987, 1989) %

AÑO	PJ	UCR
1983	33.5	47.4
1985	34.6	43.2
1987	41.5	37.2
1989	44.7	28.3

estrepitosamente su caudal electoral en provincias como Tucumán, San Juan, Salta, Neuquén y Corrientes. El Partido Justicialista (PJ) se impuso en 14 provincias, la UCR en 5 y los partidos menores, de origen provincial, en 4 (Cuadro 1). Los dos principales partidos reunieron el 69% de los sufragios, guarismo que mantiene la tendencia a la desconcentración del voto en favor del crecimiento de terceras fuerzas de origen provincial, registrada desde 1985.

Una nueva fuerza, a la derecha del espectro político, el Movimiento por la Dignidad y la Independencia Nacional (denominado Modín), liderada por el ex coronel Aldo Rico, alcanzó un 3,5% de los votos, ubicándose en cuarto lugar, después de la Unión de Centro Democrático (Ucedé), con un 5,3% de los votos. En la provincia de Buenos Aires, el Modín logró la tercera minoría con un 9,2% de los votos y logró 3 bancas en la Cámara de Diputados.

Las elecciones de 1991 pueden compararse con las de 1985, realizadas durante la administración radical. En ambos casos, el electorado ratificó una política de estabilización exitosa y la competencia conservó un formato bipolar. Con respecto a las elecciones previas, las de 1991 introdujeron novedades. Se fijaron cuatro turnos para la votación en distintos grupos de provincias y se llevaron a cabo bajo una gran variedad de sistemas electorales. En 11 provincias se aplicó el doble voto simultáneo, conocido como ley de lemas, y en la mayoría de las mismas ese sistema fue inaugurado ese mismo año.³ El abstencionismo creció, pasando de una media del 15% en 1985 y del 20% en 1989.

1.2 Las elecciones para diputados nacionales de 1993

En las segundas elecciones de renovación parcial de la Cámara de Diputados, en octubre de 1993, el PJ triunfó con un 42,3% de los votos contra un 30% logrado por la UCR, el principal partido de la oposición (Cuadro 1). El grado de concentración del voto en favor de los dos principales partidos nacionales creció al 72%, cifra que se mantiene muy por debajo del 78% registrado en 1985 y 1987. (De Riz, 1992).

Si se tiene en cuenta que las elecciones de 1993 revistieron el carácter de un plebiscito a favor o en contra de la gestión del gobierno, el dato que importa señalar es que cerca de un tercio del electorado votó con indepen-

3 Téngase presente que dada la organización federal del estado argentino, las provincias tienen facultad para legislar en materia electoral. (De Riz, 1991).

dencia de los principales partidos. El sistema de partidos conservó su formato bipolar con una franja de terceras agrupaciones que hacen sentir su peso en las elecciones legislativas y provinciales.⁴

Los resultados muestran el creciente predominio del PJ en contraste con la derrota del radicalismo. Mirados en el trasfondo de la historia política argentina, los comicios de octubre quiebran un patrón vigente desde el derrocamiento del peronismo por un golpe militar, en 1955. En efecto, desde entonces, ningún gobierno logró sobrevivir la prueba del cuarto año de gestión. Golpes militares derrocaron a Arturo Illia e Isabel Perón antes de pasar el test electoral. La derrota en los comicios del cuarto año de gestión, desató la crisis de autoridad que terminó con un golpe militar al presidente Arturo Frondizi e inició la caída que desembocara con la transmisión adelantada del mando del presidente Raúl Alfonsín.

Interpretados en términos del impacto de los altos costos sociales de la política de ajuste impulsada por el gobierno, los resultados de 1993 refutan toda asociación mecánica entre la severidad del ajuste económico y el descontento social. ¿Cómo explicar el comportamiento electoral? Parece claro que depende de las expectativas creadas. El éxito del peronismo en las urnas se vincula con la certidumbre creada por la estabilidad relativa de los precios, un logro que fue capaz de neutralizar el impacto de la exclusión de la ciudadanía social de sectores crecientes de la población, las acusaciones de corrupción y los escándalos que conmovieron a la Corte Suprema de Justicia en vísperas de las elecciones.⁵ La memoria de la hiperinflación militó en favor del gobierno. Sin embargo, interpretar los resultados de las elecciones de 1993 con la sola referencia al rédito político resultante de la estabilidad

4 En términos de la distribución institucional del poder en el Congreso, esta "tercera fuerza" aparece dispersa en minibloques, en muchos casos unipersonales, que pueden jugar un rol decisivo cuando su voto cuenta para inclinar el fiel de la balanza en favor de alguna de las dos fuerzas políticas mayoritarias.

5 La campaña electoral de 1993 se caracterizó por la virulencia de las acusaciones recíprocas. El día en que llegaba a su fin, la Corte Suprema de Justicia apareció ante la opinión pública como una arena abierta a las influencias del gobierno y a las disputas de facciones. En este sentido, el carácter negativo de la campaña electoral experimentó un *crescendo* respecto de la de 1991. El *leitmotiv* del gobierno siguió siendo el éxito alcanzado en el control de la inflación; empero, en 1993, emergió con claridad la consigna de la continuidad de Menem en el poder "para que la historia no se detenga". Téngase presente que en Argentina no se precisa fecha de inicio ni duración de la campaña electoral. Como en Uruguay, la legislación que regula las campañas es escasa pero, a diferencia de ese país, no hay un control como el ejercido por la Corte Electoral uruguaya, que asegure campañas limpias (Lauga, Martín, 1994).

económica, oscurece un hecho político clave para comprender el comportamiento electoral a lo largo de una década de democracia restaurada en Argentina. En 1993, el PJ triunfó como lo venía haciendo en 1987, 1989 y 1991. La lealtad de los peronistas al partido se mantuvo pese al drástico giro que Menem emprendió respecto de las políticas tradicionales del peronismo. Desde 1983, los votantes peronistas se mantuvieron estables, entre el 36 y el 38% del total, cifras que son consideradas como el piso del electorado peronista en la última década. Este dato confirma el hecho de que la identidad peronista no se basa en programas o políticas definidas, sino que descansa en la memoria de valores como el de la justicia social y un estilo de liderazgo, combinación de lealtad y eficacia, carisma y pragmatismo, instituido por Perón y replicado por Menem.

Desde 1989, los apoyos electorales a Menem fluctuaron de acuerdo con la oscilación de los votos del electorado que no es tradicional votante peronista. Como ha ocurrido con otras fuerzas políticas populares a las que el ejercicio del poder forzó a un cambio político y programático, también el peronismo, con Menem, resolvió con éxito el desafío.

Dos fuerzas políticas, a la izquierda y a la derecha del espectro ideológico (el Frente Grande, coalición a la izquierda del espectro partidario, liderada por sectores disidentes del PJ y sectores de la izquierda) y el Modín, a la derecha, emergieron como canalizadoras del voto de convicción y protesta social.⁶ Sin embargo, el Modín sólo logró el 5,8% de los votos y el Frente Grande el 2,5% (la izquierda en conjunto alcanzó el 4,7% de total de los votos).

Un análisis más desagregado de los resultados electorales muestra discontinuidades respecto del patrón registrado en 1991. En la Capital Federal, distrito en el que tradicionalmente predominó la UCR, el PJ obtuvo la primera minoría con un 32,5% de los votos contra un 29,9% del radicalismo y logró el triunfo en 20 de las 28 circunscripciones electorales. Estos resultados contrastan con el 40,3% y el 29% alcanzados respectivamente por la UCR y el PJ en las elecciones de 1991 (Cuadro 1). Los datos de 1993 sugieren la formación de una coalición electoral *menemista* que reúne a los de arriba y a los de abajo de la escala social. El caudal de votos del centro derecha se desgranó hacia el PJ como lo pone de manifiesto la caída estrepitosa de la Unión de Centro Democrático (Ucedé), el partido Democrático (PD) y el partido Demócrata Progresista (PDP) que juntos sólo llegaron al 7% de los

6 En 1993, el Frente Grande concurrió en alianza con el Frente del Sur, el partido Intransigente de Oscar Allende.

votos. La Ucedé, que había alcanzado el 22% de los votos en 1989, cayó al 8,6% en 1991 y sólo logró el 3% en 1993. El Frente Grande pasó a ser la tercera fuerza en la Capital Federal con un 13,6% de los votos.

En la provincia de Buenos Aires, que representa alrededor del 37% del padrón electoral, el PJ triunfó con el 48,1% de los votos contra el 25,9% logrado por la UCR. La UCR creció respecto del 23,1% logrado en 1991, pero la distancia respecto del peronismo se acentuó. Cercano a la mayoría absoluta, el PJ, con cuatro puntos por encima de la cifra alcanzada en 1991, logró la primera minoría en 18 de los 19 partidos que componen el Gran Buenos Aires, un conglomerado heterogéneo que nuclea a sectores de extrema pobreza, una clase media empobrecida y obreros industriales que pugnan por conservar el empleo.⁷ El Modín alcanzó el 11% de los votos convirtiéndose en la tercera fuerza en la provincia de Buenos Aires.

La UCR, si bien perdió votos en la Capital Federal y en Córdoba (provincia en la que retuvo la primera minoría), mantuvo sus apoyos en Buenos Aires, Catamarca, Jujuy, Entre Ríos y San Luis y aumentó su caudal electoral en la mayoría de los distritos, incluidas las provincias en las que el partido había sido prácticamente borrado en las elecciones de 1991.

Las tendencias registradas en 1993 confirman la emergencia de un nuevo proceso: el justicialismo conquistó territorios antes reservados al radicalismo y el radicalismo avanzó en zonas tradicionalmente peronistas.

Las elecciones de octubre de 1993 se llevaron a cabo en un contexto singular, marcado por la iniciativa del gobierno de reformar la Constitución con el objetivo declarado de lograr la reelección presidencial y asegurar el derecho a Carlos Menem a ser reelecto en 1995. ¿Cuál fue el impacto de los resultados electorales sobre la iniciativa del gobierno de reformar la Constitución y cómo influyeron esos resultados en la estrategia de la UCR?

Desde la perspectiva de la reforma constitucional, la voluntad del electorado expresada en las urnas indica que ésta sólo podía lograrse por el difícil camino de la negociación y el acuerdo entre los principales partidos.⁸

7 Es importante tener presente que en el gran Buenos Aires, que representa casi el 60% de la población de la provincia, ha mutado su fisonomía social y ya no representa el corazón del proletariado industrial.

8 El proyecto de reforma constitucional impulsado por Alfonsín durante su gestión no logró el consenso necesario para concretarse. No pudo vencer la resistencia de aquellos a quienes la expresa renuncia de Alfonsín a un segundo mandato no disuadió de

Empero, ésta no fue la interpretación de los resultados electorales que hizo el gobierno. El sentimiento triunfalista que desató el resultado de los comicios de 1993 en Capital Federal y el gran Buenos Aires –calificado de “mememazo”– inspiró la decisión de apresurar el trámite del proyecto declarativo de la necesidad de la reforma parcial de la Constitución en el Senado.⁹ Tras un oscuro proceso de negociaciones para completar los dos tercios de los miembros de ese cuerpo con el apoyo de partidos menores, el Senado sancionó un proyecto conocido pocos minutos antes de la votación. El nuevo texto dejó claro que el gobierno renunciaba a la elección directa de presidente, vicepresidente y senadores, levantada como fundamento de su proyecto original, a cambio de asegurarse la reelección presidencial.

Inmediatamente después la sanción del proyecto de reforma por el Senado, el gobierno convocó al electorado de todo el país a un plebiscito para pronunciarse en favor o en contra de la oportunidad de la reforma, que habría de realizarse el 21 de noviembre. El hecho de que se convocara a un plebiscito mientras el tema estaba siendo tratado en el Congreso, no dejó dudas acerca de su utilización como medio de presión sobre la Cámara baja, en la que los dos tercios necesarios eran, en principio, improbables de conseguir.¹⁰

II. LA REFORMA CONSTITUCIONAL

II.1. El “Pacto de Olivos” y las elecciones a convencionales constituyentes de abril de 1994

La UCR apareció ante la sociedad atravesada por el dilema de negarse a convalidar la reforma, conforme lo había resuelto la convención partidaria, y enfrentar una eventual derrota electoral en el plebiscito, o acceder a la

la convicción de que se trataba de un proyecto hecho a las medida de las ambiciones del presidente. Tampoco pudo neutralizar la desconfianza que las reglas de juego de un sistema semipresidencial de gobierno despertara entre peronistas y radicales (Nohlen, De Riz 1991).

9 Téngase en cuenta que, en el Senado, el PJ contaba con *quórum* propio. En la Cámara de diputados, con 127 bancas, si bien no tenía *quorum* propio, podía manejar la voluntad de ese cuerpo, integrado por 257 representantes, con tan sólo tres diputados aliados pertenecientes a partidos menores afines.

10 La Constitución de 1853, en su artículo 30, exige los dos tercios de los votos de los miembros del Congreso para declarar la necesidad de la reforma. El PJ sostenía entonces que bastaban los dos tercios de los miembros presentes en la Cámara baja para sancionar la necesidad de la reforma.

vía de la negociación y eludir la compulsión electoral.¹¹ La línea conducida por el expresidente Alfonsín, consagrado presidente del partido por un margen estrecho de votos, optó por negociar con el gobierno. Alfonsín suscribió con Menem un acuerdo sobre los contenidos de la reforma, conocido como "Pacto de Olivos". A comienzos del mes de diciembre, la convención nacional de la UCR aprobó la decisión de negociar la reforma y poco después vio la luz un proyecto de reforma consensuado. Entre las coincidencias básicas establecidas en el proyecto, figuraban la elección directa de la fórmula presidencial, la reducción de sus mandatos a cuatro años, la reelección por una sola vez, con un intervalo de cuatro años entre dos períodos presidenciales posibles de ocho años, la eliminación del requisito confesional para ejercer la presidencia, el *ballotage*, la creación del jefe de gabinete de ministros, la elección directa de tres senadores con un mandato de cuatro años (a los dos senadores establecidos por la Constitución de 1853 se agregaba un tercer senador por la minoría), la limitación de los decretos de necesidad y urgencia, la creación de un Consejo de la Magistratura encargado de proponer duplas o ternas obligatorias para la designación de los jueces, el acuerdo del Senado por mayoría absoluta para el nombramiento de los jueces de la Corte Suprema, la elección directa del intendente de la Capital Federal.

El nuevo pacto constituyente surgido de una transacción entre la ambición reeleccionista del presidente y el esfuerzo de la oposición para limitar el poder presidencial con la introducción de nuevos derechos y el diseño de un presidencialismo atenuado se convirtió en ley tras la aprobación del proyecto en el Congreso.¹²

La negociación de las reformas, que devolvió protagonismo a Alfonsín, ocurría con un partido atravesado por la crisis derivada de los fracasos en su gestión de gobierno y las sucesivas derrotas electorales experimentadas desde 1985. Huérfana de liderazgos capaces de imprimirle una dirección al partido y convencer a la sociedad de su vocación de gobierno, la UCR encontró en la negociación un camino para intentar, gracias a la introducción de mecanismos como el *ballotage*, ponerse a la cabeza de una coalición opositora. Los resultados de los comicios de octubre de 1993, que habían

11 Nótese que de acuerdo con las encuestas realizadas durante el período previo al plebiscito, el apoyo a la reforma constitucional rondaba el 50% del total nacional (Sofres-Ibope).

12 En el Senado, radicales y justicialistas rechazaron la reducción del mandato de los senadores de nueve a cuatro años. Finalmente se impuso en la Convención Constituyente el criterio del mandato por seis años, con renovación bianual.

arrojado el 30% de los votos para la UCR, alimentaban esa esperanza. Sin embargo, como señalamos, la distancia con el peronismo se había acrecentado en esas elecciones y este dato habría de pesar en la fórmula de ballottage finalmente consensuada. En efecto, el sistema electoral acordado en el núcleo de coincidencias básicas, establece una fórmula híbrida de ballottage, según la cual no habrá segunda vuelta si el candidato más votado obtiene más del 45% de los votos o, por lo menos, el 40% y hay una distancia con su seguidor inmediato no inferior a 10 puntos.

Las elecciones a convencionales constituyentes, en abril de 1994, aseraron un fuerte golpe al bipartidismo surgido en 1983. De las mismas emergió un sistema de tres partidos mayores y partidos menores (Cuadro 2). El PJ descendió del 42.3% alcanzado en 1993 al 37.7% de los votos, cifra inferior a su registro histórico más bajo en 1983. La UCR pasó del 30% en 1993 al 19.8% y el Frente Grande se convirtió en la tercera fuerza a nivel nacional con el 12,7% de los votos. El Modín creció del 5.8% logrado en 1993, al 9.2% en 1994.¹³ La debacle electoral de la UCR, que concurrió a los comicios internamente escindida, cuestionada la legitimidad del Pacto de Olivos, el fuerte crecimiento del centro izquierda, representado por el Frente Grande y encarnado en la figura de Carlos "Chacho" Álvarez y, en menor medida, pero con una distribución distrital más pareja, el crecimiento del Modín, modificaron la previsibilidad del cuadro tradicional de alineamientos mayoritarios. El PJ y la UCR juntos representaron el 57% de los votos y el abstencionismo alcanzó el 24% del electorado.

En la Capital Federal, el Frente Grande trepó al 37,5% convirtiéndose en la primera minoría, con 22 puntos por encima de la UCR y 13 puntos por encima del PJ. En la estratégica provincia de Buenos Aires, el FG cuadruplicó su caudal electoral, pasando del 4,2% obtenido en las elecciones legislativas de 1993, al 16,3% en las constituyentes de 1994 y desplazó a la UCR de su lugar de segunda minoría (Cuadro 2).

II.2. La Constitución reformada

Las reformas institucionales, sancionadas con el consenso de todo el arco partidario, redefinieron reglas clave del juego político (Sabsay y Onaindia, 1994). Por novena vez desde 1987, el sistema electoral fue modificado. La Constitución reformada establece la elección directa de la fórmula presi-

13 El FG se impuso en la Capital Federal con un 37,5% de los votos contra el 24,5% del PJ y el 15,2% de la UCR. En la provincia de Buenos Aires, el FG logró ubicarse como segunda minoría levemente por encima de la UCR, con 16,3% de los votos.

dencial y la reducción de sus mandatos de 6 a 4 años, unificándolos con los de los diputados. Opta por una variante del *ballotage* que establece que se elija candidato en la primera vuelta si obtiene: 1) más del 45% de los votos afirmativos válidamente emitidos ó 2) cuando la fórmula que resultara más votada en la primera vuelta hubiera obtenido 40% por lo menos de los votos afirmativos válidamente emitidos y además, existiere una diferencia de 10% respecto del total de los votos afirmativos válidamente emitidos sobre la fórmula que le sigue en número de votos.¹⁴ Inicialmente propuesto por la oposición como *ballotage* clásico, con el requisito de obtener la mayoría absoluta, finalmente quedó acordado en los términos descriptos. La fórmula híbrida adoptada propicia la polarización en la primera vuelta, lo que es, a su vez, un incentivo para la formación de una coalición opositora.¹⁵

El artículo 90 de la Constitución reformada instaura la reelección presidencial por un sólo período consecutivo y habilita elecciones indefinidas mediando un plazo de cuatro años. La elección directa de los senadores, la inclusión de un tercer senador por la minoría en cada provincia, la reducción de sus mandatos de 9 a 6 años con renovación bianual, completan el cuadro de modificaciones instauradas en el sistema electoral.

La institución del jefe de gabinete con atribuciones para ejercer la administración del país y que deberá responder ante el Congreso, la constitucionalización de los decretos de necesidad y urgencia, prohibiendo su aplicación para casos de legislación penal, impositiva y electoral y previendo la ratificación por el Congreso sin plazos para su tratamiento, puede ser interpretados como un esfuerzo de la oposición por limitar los poderes excepcionales del presidente.¹⁶

La Constitución reformada transfirió al poder Legislativo el dictado de leyes especiales que van a disciplinar una serie de organismos y de disposiciones clave para el funcionamiento de la nueva estructura del estado. Se

-
- 14 La decisión de considerar los votos positivos válidamente emitidos generó polémicas, ya que el voto en blanco, tiene una larga tradición como expresión de protesta.
 - 15 La primera vez que el peronismo fue derrotado en elecciones libres y sin restricciones, en 1983, lo fue gracias a la formación de una amplia coalición alrededor de Raúl Alfonsín. La constante política argentina desde el surgimiento del peronismo ha sido una oposición dividida para enfrentarlo en las urnas.
 - 16 Téngase en cuenta que entre 1989 y 1993, el presidente Menem dictó 308 decretos de necesidad y urgencia, hecho que comporta una clara y sistemática violación del principio de división de poderes y, por su magnitud, no tiene precedente en la historia de los gobiernos constitucionales (Fernández Rubio y Goretti, 1994).

trata, entre otros aspectos, de determinar quiénes integrarán el Consejo de la Magistratura o el jurado de enjuiciamiento; de decidir sobre los decretos de necesidad y urgencia remitidos al Congreso con dictamen de la comisión bicameral permanente creada *ad hoc*; de definir el radio de acción del defensor del pueblo y de reglamentar el régimen de elección del Procurador General de la Nación.¹⁷

III. LAS ELECCIONES DE 1995

III.1 Las elecciones presidenciales de 1995

Las elecciones presidenciales del 14 de mayo de 1995 tuvieron lugar en el contexto de las nuevas reglas de juego establecidas por las reformas constitucionales. Un clima de ansiedad, creado por la novedad del *ballotage*, convirtió a los sondeos de intención de voto en el centro del debate político. La discusión de las cifras reemplazó al debate de las propuestas. Los encuestadores ocuparon el espacio de los analistas políticos y la televisión se focalizó en los cambiantes datos de los sondeos. Las campañas de los candidatos de la oposición desafiaron las políticas del presidente Menem pero no lograron producir alternativas creíbles. Menem se dedicó a recorrer las ciudades y las zonas rurales inaugurando escuelas, hospitales y caminos, como si compitiera por una intendencia y rehusó debatir con sus adversarios. Las realizaciones del gobierno eran la clave de una campaña que el presidente se circunscribió a mostrar.

En 1995, Menem enfrentó a un rival surgido de las filas del peronismo: el senador peronista por la provincia de Mendoza, José Octavio Bordón, candidato presidencial por el Frente País Solidario. El FREPASO, una coalición de centro izquierda integrada por la alianza del Frente Grande con la Unidad Socialista y la Democracia Cristiana y el partido País, creado por Bordón, vio la luz pocos meses antes de las elecciones. En el mes de febrero, Bordón y Álvarez –el candidato del FG– compitieron en elecciones internas abiertas por la candidatura presidencial. Para sorpresa de muchos, 500.000 ciudadanos votaron en las elecciones internas para decidir cuál de los dos candidatos encabezaría la fórmula presidencial.

La imagen de Bordón, evocadora de la del presidente de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, lo perfiló como un intelectual moderno, representa-

17 Hasta el presente, noviembre de 1995, el Congreso está en mora respecto de la legislación derivada de la reforma constitucional, habiéndose vencido los plazos estipulados en la misma para la mayoría de las leyes. El jefe de gabinete fue designado por decreto y no por ley especial como lo establece la Constitución.

tivo de los componentes liberales y democráticos del peronismo, moderado y moderador, con experiencia exitosa en la gestión del gobierno de la provincia de Mendoza. Su lema "Por un cambio seguro" apareció como mucho más moderado que la convocatoria para derrotar al gobierno lanzada por el candidato radical, Horacio Massaccesi.¹⁸

A pesar de los incentivos creados por el *ballotage*, el Frepaso y el partido Radical no se organizaron como un frente opositor. La heterogeneidad del Frepaso —una coalición contra Menem antes que una alianza programática— y la vacancia de liderazgo nacional de la UCR, conspiraron contra ese objetivo. La oposición concurrió a los comicios dividida y la asimetría de recursos respecto del oficialismo, también coadyuvó a su fracaso.

Las elecciones se llevaron a cabo en un contexto definido por el clivaje entre un gobierno, paradójicamente beneficiado por el buen manejo de las consecuencias inmediatas de crisis mexicana —que presentó su continuidad como garantía contra el caos— y una oposición que no pudo dar garantías de que "la historia no volvería atrás". En efecto, el Frepaso no consiguió transformar su papel de partido de la protesta social en el de un partido con vocación de gobierno; la UCR no pudo desprenderse de la imagen de fracaso que definió su gestión de gobierno. Menem alcanzó el 47.7% de los votos en la primera vuelta. El sistema bipartidista emergido en 1983 fue reemplazado por uno de tres partidos mayores y partidos menores. La UCR, con un 16.4% de los votos fue desplazada de su lugar de segunda minoría por el Frepaso, que logró un 28.2% (Véase Cuadro 3). Con 20 puntos por encima de la fórmula del Frepaso, la fórmula Menem-Ruckauff emergió como la de un partido claramente predominante en la competencia política. El PJ se impuso en todo el territorio nacional a excepción de la Capital Federal, distrito en el que triunfó el Frepaso, con un 44,1% de los votos contra el 41,5% obtenido por el PJ (Cuadro 4).¹⁹ En 1995 se reiteró el esquema prevaleciente en las elecciones presidenciales de marzo de 1973, en las que el PJ rozó el 50% de los votos frente a una oposición dividida entonces en tres sectores (la UCR con un 23%, el centroderecha con 16% y la izquierda con el 7%).

18 En las elecciones internas de la UCR, en noviembre de 1994, los radicales eligieron la fórmula presidencial, Horacio Massaccesi-Antonio Hernández. Massaccesi, gobernador de la provincia de Río Negro, fue consagrado en una votación de la que participó sólo el 30% de los radicales registrados. Próximo a la vieja guardia del partido y más proclive a negociar que a confrontar con Menem, su candidatura no despertó el entusiasmo de la mayoría de los afiliados.

19 En la Capital Federal, la UCR sólo obtuvo el 10,6% de los votos, su registro histórico más bajo, sólo comparable al obtenido en esa misma elección en San Juan.

En las elecciones de 1995 se registró la práctica desaparición de los partidos menores de la competencia por la presidencia. En 1989, la Ucedé obtuvo el 10% de los votos. En 1995 apoyó la fórmula presidencial del PJ. Los partidos menores, en conjunto, que en 1989 capturaban un 15% de los votos, en 1995 sólo alcanzan un 2% (Cuadro 3). La izquierda, que en 1989 representara el 5% de los votos, se desgranó hacia el Frepaso.

III.2. Las elecciones para diputados de 1995

En las elecciones para diputados nacionales, el PJ alcanzó el 43% de los sufragios contra un 21,7% de la UCR y 21,2 del Frepaso. Las terceras fuerzas disminuyeron su caudal del 27% de los votos en 1993 al 14% en 1995, cifra cercana al 13% de los votos capturados en 1983. El Modín sólo logró un 1,6% de los votos y la Ucedé un 2,9%. Los restantes partidos, a la derecha y a la izquierda del espectro partidario, no alcanzaron el 1% de los votos (Cuadro 1).

En el arco opositor se observa el contraste entre los resultados de los comicios presidenciales y legislativos. El Frepaso obtuvo una diferencia de 8 puntos a favor de la fórmula presidencial, mientras que la UCR superó en las elecciones para diputados en 5 puntos la cifra alcanzada para su fórmula presidencial. Esta situación refleja la débil implantación territorial del Frepaso que, a diferencia de la UCR, pudo imponer un liderazgo nacional pero no logró afirmarse en la elección para diputados. A la inversa, la UCR mantuvo, aunque debilitada, su convocatoria en el plano legislativo. En el oficialismo, la diferencia en favor de la fórmula presidencial refleja el fenómeno de votantes de fuerzas aliadas de la derecha del espectro ideológico, que apoyaron de manera explícita la fórmula del PJ, y de votantes no peronistas que cortaron boletas, conservando su identidad en las elecciones legislativas.

En estos comicios, el corte de boletas entre las fórmulas presidenciales y las listas para diputados nacionales fue del orden del 20% del total de los votos válidos, una cifra que supera con creces el promedio histórico que osciló entre el 5 y el 7% de los votos válidos.

III.3. Las elecciones para gobernadores

Las elecciones para gobernadores realizadas en 14 provincias, en mayo de 1995, ponen de manifiesto que los candidatos del PJ y de la UCR obtuvieron, en general, más sufragios que las respectivas fórmulas presidenciales, fenómeno que refleja el peso de la política local en las preferencias del voto. El Frepaso no conquistó ninguna gobernación, confirmando su débil

implantación territorial. La UCR logró retener 3 provincias en las que gobernaba (Córdoba, Río Negro y Chubut) y conquistar Catamarca. En Misiones, los primeros cómputos provisorios daban como ganador a su candidato con un 48,4% de los votos contra un 46,5 del candidato del PJ. El recuento de votos, impugnado por la UCR, dio como ganador al candidato peronista por un estrecho margen (Cuadro 5).

Las elecciones escalonadas –entre los meses de julio y octubre– en las ocho provincias restantes, arrojaron como saldo 2 provincias gobernadas por la oposición: la UCR en el Chaco, el sector antimemenista del Movimiento Popular Neuquino en Neuquén. En Tucumán triunfó Fuerza Republicana (el partido del general retirado Antonio Bussi) y en Tierra del Fuego, el Movimiento Popular Fueguino, con 22 puntos por encima del candidato del PJ. El PJ retuvo Formosa, Jujuy, Salta y Santa Fe. A las elecciones para gobernador en la provincia de Santa Fe nos referiremos más adelante, a propósito del tratamiento de las denuncias fundamentadas de fraude.²⁰

El mapa político de las gobernaciones queda conformado por el 60% de las provincias gobernadas por el PJ, el 22% por la UCR y el 18% por partidos de origen local.

Los resultados electorales de 1995 corroboraron que el proceso de realineamientos electorales, que desde 1987 se registra con claridad, continúa abierto. Tras la victoria del justicialismo, ¿cuál habría de ser el papel de la oposición en el nuevo gobierno?, ¿podría beneficiarse del acrecentado poder que le otorga la Constitución reformada?, ¿podrá Menem gobernar un partido enervado por las luchas en torno a su sucesión?

IV. EL ESCENARIO POSTELECTORAL

Menem inició su segundo mandato en medio de un clima general de indiferencia que contrastó con la magnitud de su victoria. El nuevo gobierno de Menem comenzó bajo el signo de una crisis económica que había permanecido oculta a la opinión pública. En julio, los argentinos conocieron que el índice de desempleo había alcanzado el 18,6%, una cifra inédita para un país con una larga tradición de pleno empleo. Las encuestas de opinión reflejaron la caída en la popularidad del presidente. La confianza inicial en el futuro se transformó en incertidumbre. El cambio de signo de la coyuntura económica hacia la recesión y el desempleo y la gravedad de la crisis fiscal que atraviesa a las provincias, agravó el conflicto entre el sector político, en manos de hombres que acompañan al presidente, desde sus días de candi-

20 En Corrientes no se votó ese año y gobierna el Partido Autonomista Liberal.

dato populista, y el sector técnico del gobierno, conducido por el Ministro Cavallo, el garante de las reformas económicas. La alianza táctica entre ambos sectores se había sostenido en los éxitos económicos y electorales. Tras el triunfo electoral de mayo de 1995, con una oposición "pulverizada" como la calificó el presidente, la gravedad de la crisis económica aceleró las disputas por el control del poder dentro del peronismo. El prestigio de Cavallo en la opinión pública y en el mundo de los negocios y sus ambiciones políticas forzaron el malestar de los seguidores de Menem. En el mes de agosto, Cavallo denunció la existencia de mafias que operaban dentro del gobierno y la revelación echó un manto de sospecha sobre los tres poderes del Estado. La crisis política desatada por Cavallo puso de manifiesto el talón de Aquiles de la democracia argentina: la fragilidad de las instituciones, penetradas por la corrupción.

Menem se vio obligado a confirmar a su Ministro de Economía para mantener la paz de los mercados, desenlace que se pareció más a una tregua que a la solución de los problemas que generaron la crisis. Ello hizo que el clima general de incertidumbre sobre el futuro continuara, en una economía complicada por las dificultades propias del programa económico.

El balance de los primeros cuatro meses del segundo gobierno de Menem es incierto. La victoria electoral desplazó a la oposición al extremo de que los conflictos en el peronismo aparecen como más decisivos que los avatares de los partidos opositores. En esas luchas lo que está en juego es la sucesión del peronismo.²¹ La rivalidad entre Menem y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Duhalde, quien tras lograr la reelección en esa provincia logró posicionarse como candidato para 1999, emergió en el centro de la escena. Las elecciones del 3 de setiembre para gobernador en la provincia de Santa Fe, uno de los cuatro distritos electorales más importantes del país, fueron un anticipo del conflicto en ciernes. La sospecha generalizada de fraude generada por el oscuro proceso de escrutinio provisional de los votos, llevó a los partidos políticos de la provincia a desconocer los resultados e iniciar el recuento definitivo de los votos.²² Encontesa, la

21 Para comprender la dimensión de este desafío es preciso tener presente la debilidad de las estructuras organizativas del peronismo. Los esfuerzos para superar su carácter de movimiento inorgánico y limitar la influencia del sindicalismo realizados por los "renovadores" —el sector político creado por una coalición de parlamentarios y gobernadores, después de las derrotas electorales de 1983 y 1985— se desdibujaron tras el ascenso de Menem a la presidencia en 1989 (De Riz, 1995). La conducción del partido y los altos cargos políticos fueron cubiertos por sus seguidores más próximos y la ambición reeleccionista de Menem no tardó en hacerse explícita.

22 En Santa Fe se aplica la ley de lemas desde 1991 (De Riz, 1992).

empresa de Correos y Telecomunicaciones encargada del escrutinio fue considerada responsable de fraude. El Ministro Cavallo la consideró víctima de un sabotaje. El inicial triunfador, el candidato apoyado por el Presidente Menem –acorde con los resultados arrojados por el escrutinio provisorio– debió reconocer su derrota ante el resultado del escrutinio definitivo que dio como ganador al candidato respaldado por el gobernador Duhalde 38 días después de celebrados los comicios. El escándalo de las elecciones de Santa Fe reactualizó la pregunta acerca de la capacidad del peronismo para resolver sus disputas internas sin arrasar con las instituciones.²³ Al mismo tiempo, reflejó la ausencia de un control independiente sobre los procesos electorales que fuera documentada en el informe realizado para el PNUD por Debora Hauger, en 1992. En efecto, no han sido nombrados los jueces electorales en las 24 distritos electorales como lo establece el Código electoral (hay jueces federales con secretarías electorales). La continuidad del mecanismo transitorio, según el cual el Código Electoral otorga al Ministerio del Interior un control prácticamente absoluto del proceso electoral, está en la raíz de los problemas que se presentan.

A doce años de restaurada la democracia en Argentina, ¿el compromiso con la reconstrucción de las instituciones de la democracia es lo suficientemente fuerte como para impedir un retorno al pasado? En el contexto político presente, la continuidad de las instituciones democráticas no está en cuestión. Asimismo, el margen para ensayar cursos alternativos de política económica se ha restringido y, por lo tanto, el arco del disenso se redujo. En la sociedad no se cuestiona el fondo de los cambios económicos. Lo que está en cuestión es la calidad de la gestión y sus correlatos institucionales.

La severidad de la crisis económica y, sobre todo, el descontrol inflacionario, forzaron el proceso de reconversión de la economía conducido por el peronismo. La etapa actual bien puede ser definida como la de una emergencia política. ¿Acaso la situación de emergencia impulse la necesaria reconstrucción institucional y opere como freno de las tendencias centrífugas del peronismo y acelerador del proceso de recomposición de la oposición?²⁴ El pretorianismo no es hoy una amenaza. Es en el estilo de gobierno

23 Para un análisis de la política argentina entre 1946 y 1989 (Torre, De Riz, 1991).

24 En el presente, la UCR emprendió un proceso de renovación con la consagración de Rodolfo Terragno como presidente del partido y la reestructuración de su organización interna. Terragno, sin linaje radical (ingresó a las filas de la UCR en 1987), representa la voluntad de disociar al partido de su imagen tradicional. El Frepaso, por su parte, si bien logró un importante triunfo al imponer a su candidata como senadora por la Capital Federal, en octubre pasado, continúa ofreciendo un liderazgo bifronte y competitivo.

del peronismo y en la atonía de la oposición que se avisan los mayores problemas.

Un paso crucial para la salud del sistema político es la transparencia de los procesos electorales. Sin elecciones competitivas no hay democracia. Sin una justicia electoral independiente no hay garantías de comicios transparentes. Desde 1991, las denuncias fundamentadas de actos de corrupción electoral, realizadas antes y después de los comicios: documentos "mellizos" (dos personas con el mismo documento), manipulación del censo electoral (muertos que votan), personas habilitadas para votar en lugares diferentes (voto múltiple), padrones "sucios", aumento ficticio de los cómputos (fraude electrónico), violación de urnas, han logrado evocar la Argentina de los años 30s. Sin embargo, la vigencia plena de la libertad de opinión y el fortalecimiento de una sociedad plural, a lo largo de doce años de democracia en Argentina, son el dique que divide dos épocas.

V. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CANITROT, Adolfo y SIGAL, Silvia, 1994, "Economic reform, democracy, and the crisis of the State in Argentina" en: Joan M. Nelson (ed) *A Precarious Balance: Democracy and Economic Reforms in Latin America* (International Center for Economic Growth and Overseas Development Council, Vol.II: 95-140).
- CORRADI, Juan. 1995, "Menem's Argentina, Act II". *Current History. A Journal of Contemporary World Affairs* (February: 76-79).
- DE RIZ, Lilliana, 1992, "El debate sobre la reforma electoral en Argentina." *Desarrollo económico* (Buenos Aires, Julio-Sept, 32:126).
- 1995, "Reforma constitucional y consolidación democrática" *Sociedad*. (Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, N°, Abril-Mayo: 61-76).
- 1995 *Radicales y Peronistas en el Congreso Nacional: 1983-1989* (Buenos Aires: Centro Editor para América Latina).
- GERCHUNOFF, Pablo y MACHINEA, Losé L., 1995, "Un ensayo sobre la política económica después de la estabilización" en *Más allá de la estabilidad: Argentina en la época de la globalización y la regionalización*. Pablo Bustos (comp.), (Buenos Aires: Fundación Ebert: 29-92).

- HALPERIN DONGHI, Tulio, 1994, *La larga agonía de la Argentina peronista*. (Buenos Aires: Espasa Calpe / Ariel).
- LAUDA, Martín, 1994, *La Campaña electoral en América Latina: propaganda, período, prohibiciones* (Universidad de Heidelberg. Documento de Trabajo No. 17).
- MINUJIN, Alberto y KESSLER, Gabriel, 1995, *La nueva pobreza en Argentina* (Buenos Aires: Editorial Planeta).
- NOHLEN, DIETER Y De RIZ, Liliana, 1991, *Reforma Institucional y Cambio Político*. (Buenos Aires: Legasa).
- NUN, José, 1994, "Populismo, representación y menemismo" *Sociedad*, (Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, N°5 Octubre: 93-121).
- TORRE, Juan C. y DE RIZ, Liliana, 1991, "Argentina since 1946" en Leslie Bethel, ed., *The Cambridge History of Latin America: 1930 to the Present*. (Cambridge: Cambridge University Press: 73-194).
- SABSAY, Daniel y Onaindia, José M., 1994, *La Constitución de los argentinos*. (Buenos Aires: Ed. Errepar).

APÉNDICE
CUADRO N° 1
ARGENTINA: ELECCIONES PARA DIPUTADOS NACIONALES: 1991-1995 (%)

	PJ		UCR		FREPASO	
	1991	1993	1995	1991	1993	1995
Capital Federal	29.0	32.5	23.0	40.3	29.9	20.3
Buenos Aires	44.6	48.1	52.0	23.1	25.9	18.0
Catamarca	36.9	39.4	49.9	4.7	47.4	42
Córdoba	34.9	36.5	42.4	46.8	44.1	33.2
Corrientes	33.4	36.7	32.2	14.9	12.6	37.3
Chaco	36.6	37.3	41.2	21.4	23.7	13.7
Chubut	47.3	44.8	42.4	36.5	43.3	31.8
Entre Ríos	49.5	45.5	47.3	44.2	42.3	38.7
Formosa	44.3	56.4	49.3	34.0	39.8	37.2
Jujuy	39.8	37.2	28.8	20.6	26.2	33.6
La Pampa	48.3	43.9	50.7	29.8	19.6	23.5
La Rioja	63.0	61.5	76.7	24.1	35.0	24.9
Mendoza	50.0	48.7	45.0	30.2	30.6	19.8
Misiones	51.1	50.6	50.6	44.0	44.2	16.8
Neuquén	30.0	27.3	27.4	14.5	29.2	39.8
Río Negro	38.4	41.9	44.0	38.4	41.9	11.9
Salta	36.3	39.7	34.5	7.6	17.8	43.1
San Juan	31.6	23.4	48.2	8.2	11.5	13.4
San Luis	47.8	51.4	58.8	36.6	34.0	8.9
Santa Cruz	47.9	57.5	58.8	37.0	33.8	18.9
Santa Fe	34.9	37.9	34.4	27.1	34.9	22.9
Santiago del Estero	25.6	-	45.0	44.0	-	16.5
Tucumán	47.0	40.9	34.3	5.7	20.9	22.7
Tierra del Fuego	31.1	42.3	45.9	16.9	23.4	15.9
TOTALES	40.7	42.3	43.0	29.0	30.0	22.4
						21.8
						1.5
						2.5
						35.0
						23.9
						13.9
						12.3
						5.9
						7.0
						8.4
						12.7
						13.9
						13.2
						6.6
						2.4
						1.7
						19.5
						7.5
						22.3
						11.6
						2.6
						10.0
						3.4
						19.3
						14.9
						27.6
						5.2
						19.3
						6.0
						21.2

* Hasta 1994, la alianza estuvo conformada por: Frente Grande, FREDEJUSO, y Frente del Sur. El FREPASO es una alianza entre: FG, PAIS, US y DC.

CUADRO N° 2
ARGENTINA: ELECCIONES PARA CONSTITUYENTES, 1994 (%)

	PJ	UCR	FREPASO
Capital Federal	24.5	15.2	37.6
Buenos Aires	42.8	15.7	16.4
Catamarca	44.3	44.0	—
Córdoba	32.6	42.6	5.7
Corrientes	28.5	10.1	—
Chaco	41.9	26.3	5.4
Chubut	38.7	44.2	6.4
Entre Ríos	41.4	24.1	12.4
Formosa	55.5	31.3	—
Jujuy	21.8	23.1	—
La Pampa	44.1	27.9	7.4
La Rioja	57.0	32.4	4.0
Mendoza	38.2	17.2	—
Misiones	44.5	34.9	—
Neuquén	23.9	12.9	29.2
Río Negro	42.7	42.7	9.7
Salta	38.5	10.8	—
San Juan	18.3	5.4	—
San Luis	52.8	24.6	—
Santa Cruz	56.0	34.1	—
Santa Fe	36.2	12.0	10.2
Santiago del Estero	52.8	40.4	—
Tucumán	39.0	8.0	3.6
Tierra del Fuego	37.6	13.8	5.1
TOTALES NACIONALES	37.7	19.8	12.7

CUADRO N° 3
ARGENTINA: ELECCIONES PRESIDENCIALES NACIONALES
POR PARTIDO: 1983,1989,1995 (%)

Partidos	1983	1989	1995
Radical (UCR) (1)	50	36	16.4
Peronista (2)	39	46	47.7
Centro derecha (3)	4	10	—
Izquierda (4)	4	5	1
Derecha (5)	—	—	1
FREPASO (Centro-Izq.) (6)			28.2
En blanco y nulos	3	3	4.1

- (1) Radical-1989 UCR y Confederación Federalista Independiente CFI.
- (2) Peronista-1983 PJ; 1989 FREJUPO (Frente Justicialista de Unión Popular); 1995 PJ.
- (3) Centro derecha-1983 Unión de Centro Democrático, Alianza Federal, Alianza Socialista Democrática-Demócrata Progresista; 1989 Alianza de Centro (UCeDe, Demócrata Progresista, Demócrata, Pacto Autonomista Liberal), Fuerza Republicana, Bloquista, Movimiento Popular Neuquino, otros provinciales.
- (4) Izquierda- 1983 Partido Intransigente, Frente de Izquierda Popular, Partido Obrero, Movimiento al Socialismo, Partido Demócrata Cristiano, Movimiento de Integración y Desarrollo, Partido Socialista; 1989 Alianza Izquierda Unida, Socialistas, otros.
- (5) Derecha- Modín, Fuerza Republicana (con 0,38%), FR se incluyó junto al Modín y al Frente para la Coincidencia Patriótica (FRECOPA) en 1989.
- (6) Alianza del Frente Grande (Unidad Socialista, Democracia Cristiana y seguidores de Alvarez) con el partido País, de Bordón.

CUADRO N° 4
ARGENTINA: ELECCIONES PARA PRESIDENTE
POR DISTRITO, 1995 (%)

Distrito	Fórmulas	Menem - Ruckauf	Bordón - Alvarez	Massaccesi - Hernández
Buenos Aires		51.84	29.71	13.90
Capital Federal		41.53	44,19	10.67
Catamarca		53.30	15.40	30.14
Córdoba		48.20	20.72	28.87
Corrientes		46.08	33.85	16.10
Chaco		56.82	18.03	22.89
Chubut		57.07	15.25	25.59
Entre Ríos		45.99	24.85	26.60
Formosa		49.37	16.66	31.40
Jujuy		46.85	22.76	21.49
La Pampa		50.63	23.87	22.87
La Rioja		75.82	6.26	16.79
Mendoza		51.94	33.66	12.12
Misiones		50.85	9.03	37.90
Neuquén		53.80	25.46	16.18
Río Negro		44.00	16.03	37.32
Salta		55.50	24.77	16.69
San Juan		59.23	30.27	9.66
San Luis		52.21	25.35	20.19
Santa Cruz		58.00	22.71	17.30
Santiago del Estero		63.90	10.02	25.05
Santa Fe		46.82	37.38	12.76
Tierra del Fuego		61.14	22.42	13.28
Tucumán		45.47	29.11	12.36

CUADRO N° 5
ARGENTINA: ELECCIONES PARA GOBERNADORES, 1995 (%)

Distrito	Partidos	PJ	UCR	FREPASO	DIF.PJ/UCR
Buenos Aires		56.7	17.3	21.0	+35.7
Catamarca		42.7	54.0	0.0	-11.3
Córdoba		40.0	47.2	5.1	-7.2
Chubut		32.4	57.9	2.6	-25.5
Entre Ríos		48.9	43.9	5.2	+5.0
La Pampa		54.2	22.3	4.7	+31.9
La Rioja		82.4	15.7	1.3	+66.7
Mendoza		43.1	20.5	16.5	+22.6
Misiones		47.7	45.0	2.9	+2.7
Río Negro		44.5	44.9	9.3	-0.9
San Juan (*)		47.4	22.8	0.0	+24.6
San Luis		71.5	16.5	11.0	+55.0
Santa Cruz (**)		66.5	0.0	0.0	+66.5
Santiago del Estero		66.5	17.8	1.6	+48.7

(*) Alianza Cívica: incluye los sublemas Justicia Social, Cruzada, Frente Grande y UCR.

(**) Enc. Santacr. logró el 32,2%.